

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE MADRID

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Las leyes, órdenes y anuncios que han de insertarse en los Boletines Oficiales se han de mandar al Jefe Político respectivo, por cuyo conducto se pasarán a los editores de los mencionados boletines.

(Real orden de 5 de Abril de 1853.)

Se publican todos los días, excepto los domingos.

OFICINAS: PELIGROS, 8, entresuelo derecha.

TELEFONO 2.931

DE DIEZ A DOCE Y DE TRES A SEIS

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Centros oficiales.—En esta capital, llevado a domicilio, 2,50 pesetas mensuales; fuera de ella, 3,50 al mes, 10,50 al trimestre, 21 al semestre y 42 por un año.

Particulares.—En esta capital, llevado a domicilio, 3 pesetas mensuales y fuera de ella, 4 al mes, 12 al trimestre, 24 al semestre y 48 al año.

Se admiten suscripciones en Madrid, en la Administración del BOLETIN, calle de Peligros, 8, entlo dcha.—Fuera de esta capital, directamente por medio de carta a la Administración con inclusión del importe del tiempo de abono en letra de fácil cobro.

TARIFA DE INSERCCIONES

Anuncios oficiales de pago, línea o fracción 0,50 pesetas
Idem particulares, línea o fracción 1,00 »

Número suelto, 50 céntimos.

Parte oficial

S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.)
S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia,
Sus Altezas Reales el Príncipe de Asturias
e Infantes, continúan sin novedad en su im-
portante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás
personas de la Augusta Real Familia.

AYUNTAMIENTOS

COLMENAR DE OREJA

Extracto de las sesiones celebradas por este
Ayuntamiento y Junta municipal duran-
te el mes de Abril último, que se publi-
ca en este periódico oficial, en cumpli-
miento y a los efectos de lo prevenido en
el artículo 109 de su Ley orgánica.

Día 2.

Fué aprobada el acta de la anterior.
Se acordó que el Maestro Higinio Gon-
zález confeccione tres trajes uniformes, dos
para los Alguaciles del Ayuntamiento y uno
para el Inspector de la Alcaldía.

Se adjudicó el servicio de fuegos artificia-
les en la noche del 2 de Mayo al Pirotecni-
co Don Eleuterio Díaz.

La Plaza de Toros, para una corrida el
día 4 del citado mes, a D. Germán Fer-
nández.

Adquirir una máquina de escribir, con
destino a este Ayuntamiento, de la Casa
Thomson Houston.

Fueron aprobadas las cuentas siguientes,
relacionadas con servicios municipales:

La de los Médicos titulares por el recono-
cimiento de los meses e interesados en el
actual recemplazo y anteriores, importante
225 pesetas 50 céntimos.

La de gastos de viajes para asuntos del
servicio verificados por el señor Alcalde a
Madrid, en los meses de Febrero y Marzo
próximos pasados, importante 48 pesetas.

La de Juan de Dios Fernández, de 84 pe-
setas, por una caldera con destino al Mata-
dero público.

La de Atanasio Fernández, de 114 pes-
etas 75 céntimos, por jornales para sacar
piedra para las calles.

La de Antonio Muñoz, importante 100

pesetas, por el funeral de Don Ulpiano
Checa.

La de Anselmo Mora, de ocho pesetas,
por dos docenas de hachas para dicho tu-
neral.

Día 16.

Fué aprobada el acta de la anterior.
Quedó enterada la Corporación de la re-
caudación obtenida en el mes de Marzo
por el impuesto de Consumos, y expedición
de telegramas privados.

Se toman los acuerdos siguientes:
Hacer constar en acta el sentimiento de
la Corporación por el fallecimiento del ex
Concejal D. Gregorio Montesinos.

Adjudicar el servicio de música para las
festividades a D. León de Santos.

Admitir proposiciones para el arriendo
del comedor de la casa llamada Pósito.

Gratificar con 45 pesetas al Secretario del
Ayuntamiento, por su viaje y estancia en
Madrid los días 10, 11 y 12 de Abril para
asuntos de quintas.

Idem con 10 pesetas al Oficial de Secre-
taría, D. Tiburcio Garrido, el día 5 para
idem.

Con 15 pesetas al señor Alcalde Presi-
dente, por su viaje a Madrid, el 7 del co-
rriente, para asuntos del servicio.

Aprobar la cuenta presentada por Atana-
sio Fernández, importante 56 pesetas 5
céntimos, por sacar piedra para el arreglo
de las calles.

Solicitar de la Compañía del ferrocarril
del Tajuña un tren especial con motivo de
la festividad del Patrono de esta Villa.

Día 20.—Extraordinaria.

Se procedió por medio de votación secre-
ta al nombramiento de Administrador del
impuesto de Consumos de esta Villa, resul-
tando elegido D. Hilario de Salazar.

Día 30.

Fué aprobada el acta de la que tuvo lu-
gar el día 16, y ratificado el acuerdo de la
extraordinaria del día 20.

Se acordó amillarar a nombre de Carlos
Rodríguez, salvo mejor derecho, una casa
en la calle de Barranco, núm. 25.

Al de Gertrudis Esteban, otra casa en la
calle de Lillo, núm. 13.

Al de Julián Olivares, una tierra al para-
je de la Carrascosilla.

Fueron aprobadas las cuentas siguientes,
relacionadas con servicios municipales:

La de Federico Alonso, importante 60

pesetas 50 céntimos, por 14 rollizos y una
sesma con destino a la Plaza de Toros.

La de gastos de material de Secretaría y
sus dependencias durante el primer tri-
mestre, importante 315 pesetas 42 cénti-
mos.

La del encargado del Hospital, por el la-
vado de ropas de enfermos, importante 12
pesetas.

La de Atanasio Fernández, de 45 pesetas,
por el arreglo del vadillo de la calle del
Cano.

La de Juan Caballero, importante 40 pe-
setas 50 céntimos, por el empiedro del Ma-
tadero público.

La de Antonio del Moral, de 7 pesetas 55
céntimos, por el arreglo de herramientas
para los Peones callejeros.

La de Higinio González, de 125 pesetas,
por la confección y paño de los trajes uni-
formes para los Alguaciles del Ayunta-
miento.

La de material para el telégrafo municipi-
pal, de 73 pesetas 75 céntimos.

La de Félix Carrero, importante 25 pes-
etas, por el material y arreglo de las canales
del Teatro municipal.

Que se proceda a la liquidación de cargo
y data de la Administración de Consumos,
y que se comunique su resultado a D. Luis
García, que así lo interesa.

Que se abonen a la familia del finado
Administrador de Consumos sus haberes
durante el tiempo que estuvo enfermo has-
ta el día de su entierro.

Que se gratifique con tres pesetas cin-
cuenta céntimos diarios al Administrador
interino de Consumos D. Mariano Mingo,
desde el día 16 al 30 del corriente.

Se nombró comisionado de este Ayunta-
miento al Oficial del mismo D. Tiburcio
Garrido, para que pase a Madrid el día 2
de Mayo para resolver incidencias de
quintas.

JUNTA MUNICIPAL

Día 2.

Fué aprobada el acta de la anterior.
Se acordó y votó el dictamen definitivo
de la Junta respecto a las cuentas de fondos
del Ayuntamiento del año 1915.

El precedente extracto fué aprobado por
el Ayuntamiento en sesión del día de ayer,
de que certifique.

Colmenar de Oreja, de de 1916.

V. B.

El Alcalde,

Bienvenido Figueroa.

El Secretario,
Angel J. y Seva.

(Núm. 2.900.)

Extracto de las sesiones celebradas por este
Ayuntamiento y Junta municipal duran-
te el mes de Marzo último, en cumpli-
miento y a los efectos de lo prevenido en
el art. 109 de la ley Municipal.

Día 12.

Fué aprobada el acta de la anterior.
Quedó enterada la Corporación de la
recaudación obtenida durante el próximo
pasado mes de Febrero por el impuesto de
Consumos y de la del Telégrafo municipal.

Asimismo de que, según comunica el se-
ñor Ingeniero de Montes, debe intentarse
quinta subasta para el arriendo de los pas-
tos del monte El Pinar.

Igualmente de las reales órdenes referen-
tes a Mataderos públicos y Reformas Se-
ciales.

Se acordó amillarar a nombre de Carlos
Casero, como representante de Doña Tere-
sa Romero, una casa en la calle del Cristo,
número 3.

Fueron aprobadas las cuentas presenta-
das por Federico Alonso, Rufino Herrero,
Juan Francisco Olivares y Manuel Fernán-
dez, relacionadas con servicios municipales.

Se acordó adjudicar a Antonio Robleño
Ariza, único postor, el solar del Mata-
dero viejo, muros derruidos y terreno que le co-
rresponde por la cantidad de 125 pesetas.

Día 19.

Fué aprobada el acta de la anterior.
Se acordó amillarar a nombre de Valen-
tina Blanco Ruiz una cueva en la calle de
Barranco núm. 44.

Que las subastas para el arriendo del ser-
vicio de música para las festividades y de la
Plaza de Toros tengan lugar el día 31, a
las once y doce de su mañana, respectiva-
mente.

Fué aprobada la cuenta presentada por
Rufino Herrero, relacionada con servicios
municipales.

Día 28.—Segunda convocatoria.

Fué aprobada el acta de la anterior.
Se tomaron los acuerdos siguientes:

Adquirir una caldera con destino al Matadero público.

Admitir proposiciones para la confección de tres trajes uniformes para los Alguaciles del Ayuntamiento e Inspector de la Alcaldía.

Que se abonen cinco pesetas en concepto de gratificación a cada uno de los Sargentos que llevaron a cabo la tala de los mozos del actual reemplazo y revisiones de anteriores, y dos pesetas cincuenta céntimos a cada uno de los niños que extrajeron de los bombos los nombres y números de los expresados mozos.

Fué aprobada la cuenta presentada por Atanasio Fernández por la extracción de piedra para arreglo de las calles.

Se designó al Secretario del Ayuntamiento para que como Comisionado del mismo concurre a la Comisión mixta de Reclutamiento los días 11 de Abril y 19 de Mayo con los mozos del reemplazo y revisiones de anteriores, debiendo socorrerle con tres pesetas a cada uno de ellos.

Quedó enterada la Corporación de una comunicación del Excelentísimo señor Gobernador civil referente a la forma en que deben efectuarse los pagos que afecten al capítulo 1.º, art. 8.º; capítulo 9.º, art. 3.º, y capítulo 11, art. 11 del presupuesto corriente.

JUNTA MUNICIPAL

Día 12.

Fué aprobada el acta de la anterior.

Se designó una Comisión de su seno para que examinase las cuentas municipales del ejercicio de 1915.

El precedente extracto fué aprobado por el Ayuntamiento en sesión del día de ayer, de que certifica.

Colmenar de Oreja, de de 1916.

V.º B.º

El Alcalde,

Bienvenido Figueroa.

Angel Juan y Seva,

Secretario.

(Núm. 2.903.)

MORATA DE TAJUÑA

Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento durante el segundo trimestre del presente año.

Aprobado en sesión de 22 de Julio de 1916.

Sesión de 1.º de Abril de 1916.

Dada lectura del acta de la anterior, quedó aprobada.

Se acordó la adquisición de una máquina de escribir sistema Mignon para las oficinas del Ayuntamiento.

Presentadas muestras de paños por el sastre de Madrid D. Leoncio Vargas, fué elegida una para hacer cuatro capotes para los Serenos, en precio de ciento cincuenta y dos pesetas los cuatro.

Se acordó el pago de las obras ejecutadas en las calles Alta Libertad, Panaderos y plaza de la Constitución, para dar trabajo a la clase jornalera en virtud de la crisis obrera en el mes de Marzo último, que ascendió a la suma de trescientas sesenta y ocho pesetas noventa céntimos.

Se dió lectura de una carta del Administrador del señor Marqués de Recamora, manifestando no se ha procedido al derribo de la parte ruinosas de las cocheras por estar ausente de Madrid el Marqués; el Ayuntamiento concede un plazo de ocho días.

Sesión de 8 de Abril de 1916.

Fueron presentadas por el Secretario las cédulas personales del presente ejercicio;

el Ayuntamiento autorizó al Secretario y Oficial de Secretaría D. José de Hita para que las expendan, firmen y recauden.

Se nombra al Secretario Comisionado del Ayuntamiento para que comparezca ante la Excelentísima Comisión mixta en el acto de juicio de exenciones del reemplazo actual, y revisión de los tres anteriores.

Sesión de 15 de Abril de 1916.

Quedó aprobada y firmada el acta de la anterior.

Se acordó variar las calderas del Matadero y salida de humos como medida preventiva de que pudiese ocurrir un incendio.

Se acordó poner tubería nueva de plomo en el depósito de las aguas del Matadero.

Sesión del 22 de Abril de 1916.

No pudo celebrarse por no haber concurrido número suficiente de señores Concejales.

Sesión del 29 de Abril de 1916.

Se aprobó el acta de la celebrada el día quince de Abril último.

Se dió cuenta del recurso interpuesto por el mozo Jesús Eleuterio Gallego, exceptuado por este Ayuntamiento en el reemplazo actual, y declarado soldado por la Excelentísima Comisión mixta. El Ayuntamiento, en su informe, insiste nuevamente en que debe ser exceptuado.

Se acordó el pago de las obligaciones del presupuesto correspondiente al mes de la fecha, y el de las obras acordadas durante el mes, que asciende a la suma de ciento una peseta cuarenta céntimos.

Sesión del 6 de Mayo de 1916.

Quedó aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta de la entrevista con el señor Marqués de Recamora, en la que se trató de la enajenación de fincas y entre ellas el Bosque, de lo que tomó nota la Comisión de Hacienda para ver la forma de adquirirlo.

Se acordó hacer un estudio del contrato del alumbrado eléctrico, próximo a terminar el que hoy existe.

Sesión del 13 de Mayo de 1916.

Se aprobó el acta de la anterior.

Se informó en el expediente instruido por Juzgado militar, por excepción sobrevenida después de su incorporación a filas al soldado Eduardo Sánchez Mudarra.

Se acordó pedir una prórroga de cuatro meses a la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda, para dar por terminado el Registro fiscal de edificios y solares de este término.

Sesión del 20 de Mayo de 1916.

Quedó aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta por el señor Alcalde de la entrevista celebrada con el señor Ingeniero Jefe encargado de las obras de la carretera de Arganda a esta Villa, al objeto de que cruce la población, y se construyan dos colectores para saneamiento de la misma.

Se acordó entregar los talones pendientes de pago en Consumos al Agente ejecutivo de este Ayuntamiento, D. Pedro Vázquez Jiménez.

Sesión del 27 de Mayo de 1916.

Se aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta de una carta firmada por D. Alejandro Estrada y Ramos, referente a las aguas de la Fuente de Valhondo, quedando autorizado el señor Alcalde para resolver lo que estime por conveniente.

Se dió cuenta de haber mandado el Alcalde de Chinchón un Comisionado por contingente carcelario, lamentando el procedimiento seguido contra este Ayuntamiento.

Se acordó el pago de las obligaciones del presupuesto correspondientes al presente mes de Mayo, y el de las obras realizadas en las fuentes públicas, que asciende a pesetas 71 con 5 céntimos.

Sesión del 3 de Junio de 1916.

No se celebró sesión ordinaria en este día por no haber concurrido número suficiente de señores Concejales.

Sesión del 10 de Junio de 1916.

Se aprobó el acta de la anterior. Se acordó perciba el Ayuntamiento el alquiler de la habitación contigua al Hospital.

Sesión del 17 de Junio de 1916.

Quedó aprobada y firmada el acta de la anterior.

Se acordó denunciar la obra que ejecuta D. Félix Bermejo en su casa calle del Cristo, núm. 12, por no haber solicitado permiso y haber tomado para la misma terreno de la vía pública para la fachada.

Se acordó solicitar de los Centros correspondientes la liquidación y abono de créditos pendientes que el Estado tiene a favor de este Ayuntamiento.

Sesión del 24 de Junio de 1916.

Se aprobó el acta de la anterior. Se acordó ingresar en la Depositaria de fondos provinciales, a cuenta del cupo por contingente en el presente ejercicio.

Se acordó asimismo que el carpintero D. Ambrosio Mora proceda al arreglo de mesas, sillas, bancos y desel de la Escuela de niñas número uno.

Se acordó arreglar y emplomar los casquillos de las fuentes del Carmen y Plaza de Don Santiago.

También se acordó el pago de las obligaciones del presupuesto correspondientes al presente mes de Junio, y el de las obras acordadas según cuenta.

El precedente extracto fué aprobado por el Ayuntamiento en sesión ordinaria del día 22 de Julio de 1916, y se remite al Excelentísimo señor Gobernador civil de esta provincia para su inserción en el Boletín Oficial a los efectos de la Ley.

Morata de Tajuña, tres de Agosto de mil novecientos diez y seis.

V.º B.º

El Alcalde,

Valentín de la Torre,

El Secretario,

Luis Valdivielso.

(Núm. 2.912.)

Audiencia territorial de Madrid

SECRETARIA DE GOBIERNO

Lista definitiva de los señores que por el concepto de Cabezas de familia les corresponde ser Jurados en esta Corte durante el año 1917, según sorteo verificado por la Sala de Gobierno de esta Audiencia el día 31 de Julio de 1916.

Número de orden.—Nombres y apellidos.—Edad.—Profesión.—Domicilio.

1. Don Roberto Mas y Pérez.—35.—Industrial.—Co. de Xiqueñ, 6.
2. Don Felipe García Sánchez.—45.—Idem.—Almirante, 10.
3. Don Luis Jesús García Fernández.—31.—Empleado.—Goya, 5.
4. Don Fernando Villaloro Gómez.—39.—Idem.—Recoletos, 19.

5. Don Fernando Pérez y Pérez.—43.—Vaquero.—Villalar, 1.

6. Don Pablo Callejo y Arévalo.—51.—Comercio.—Marqués del Riscal, 6.

7. Don Manuel Parrondo y Arias.—33.—Industrial.—Conde de Aranda, 9.

8. Don Francisco Caballero Vázquez.—48.—Idem.—Jorge Juan, 17.

9. Don Antonio López Luliz.—33.—Comercio.—Serrano, 14.

10. Don Benigno Menéndez González.—38.—Industrial.—Villanueva, 20.

11. Don José Coito Bogas.—33.—Idem.—Argumos, 2, tienda.

12. Don Saturnio Carro Benito.—32.—Idem.—Ronda de Atocha, 28.

13. Don Luis Cascales Rico.—37.—Cesante.—Salitre, 45.

14. Don Lorenzo Cornejo Rodríguez.—54.—Industrial.—Sobrasería, 1 y 3.

15. Don Antonio Vázquez Méndez.—60.—Idem.—Paseo de las Delicias, 19.

16. Don Lucas Casao Barbacil.—54.—Idem.—General Lacy, 22.

17. Don Gregorio Roa Corral.—40.—Idem.—Amparo, 29.

18. Don Acisclo Santos Gutiérrez.—32.—Empleado.—Idem, 75.

19. Don Manuel García Hernández.—34.—Jornalero.—Lavapiés, 29.

20. Don José Rubiate Alonso.—35.—Industrial.—Idem, 7 y 9.

21. Don Mariano Cibera Fernández.—34.—Idem.—Olivar, 27.

22. Don Juan Lorenzo Minguez.—38.—Jornalero.—Pacífico, 14 duplicado.

23. Don José Ruiz López.—47.—Idem.—Delicias, 7, bajo.

24. Don Enrique de la Cruz.—50.—Empleado.—Avenida, 5, principal.

25. Don Daniel Sanz y Sanz.—33.—Industrial.—Tres Peces, 22.

26. Don Antonio Cuartero Madrazo.—48.—Jornalero.—Esperanza, 15.

27. Don Domingo Orta Martín.—».—Barbero.—Fe, 17, tienda.

28. Don José María Aguirre Pisón.—».—Sastre.—Plaza de la Constitución, 2.

29. Don Marco Arévalo Pérez.—».—Industrial.—Carretas, 27 y 29.

30. Don Francisco Cima Mauleón.—».—Empleado.—San Bernardo, 20.

31. Don Antonio Plaza Pérez.—».—Industrial.—Aduana, 25.

32. Don Marcial Nadal Salá.—».—Fabricante.—Hortaleza, 20 y 22.

33. Don Esteban Barcenilla Martínez.—».—Industrial.—Pizarro, 20.

34. Don Carlos Moreno Neuroní.—».—Grabador.—Cádiz, 1.

35. Don Antonio Izquierdo González.—».—Dentista.—Fuencarral, 13 y 15.

36. Don Antonio López González.—».—Portero.—Bordadores, 2 al 6.

37. Don Fructuoso Alonso Simón.—».—Comercio.—Horno de la Mata, 17.

38. Don Francisco Cordeiro Arango.—39.—Industrial.—Alamo, 3.

39. Don José Martín Ortega.—50.—Idem.—Martín de los Hnos, 27.

40. Don Miguel del Caño Berrecoschea.—31.—Cerrajero.—San Nicolás, 3.

41. Don Florentino Pardo Pérez.—49.—Industrial.—Comandante Fortea, 38.

42. Don Pedro Serrano Miña.—39.—Industrial.—Paseo de Extremadura, núm. 140.

43. Don Miguel Urbán Pardo.—56.—Cesante.—Guillermo Rolland, 3.

44. Don Victoriano González Muñoz.—58.—Industrial.—Marqués de Urquijo, 2.

45. Don Gabriel Borrás Abellás.—40.—Idem.—Idem, 45.

46. Don Basilio Timón Ambrosio.—37—Idem.—Idem, 21.
47. Don Sinfonso Castillo López.—48—Idem.—Fomento, 35.
48. Don Anastasio Muñoz Hernández.—52—Idem.—Isabel la Católica, 13.
49. Don Hilario Zazo Sánchez.—42—Jornalero.—Aguila, 40.
50. Don Marcelino García Villegas.—30—Industrial.—Calatrava, 33.
51. Don Pedro Fernández Arguello.—44—Idem.—San Bernabé, 5.
52. Don Florencio Airco Cardena.—47—Jornalero.—Alfonso VI, 5 y 7.
53. Don Angel García Cerracín.—59—Industrial.—Mancebos, 6.
54. Don Faustino González Baonza.—37—Idem.—Morera, 11.
55. Don Miguel Cabot Roselló.—45—Empleado.—Redondilla, 4.
56. Don Joaquín Ocaña Flor.—55—Comerciante.—Arganzuela, 33.
57. Don Hilario Nieto Gutiérrez.—36—Lechero.—Mira el Río Alta, 11.
58. Don Pascual Díaz Rubal.—37—Jornalero.—Peñón, 14.
59. Don Angel Abad San Juan Bautista.—45—Industrial.—Cava de San Miguel, 6.
60. Don Carlos González Vecino.—31—Jornalero.—Segovia, 15.
61. Don Luis González y González.—33—Industrial.—Paloma, 14.
62. Don José Parrondo Verdasco.—55—Idem.—Toledo, 114.
63. Don Pedro Serrano Agudo.—31—Comerciante.—Cava Baja, 26.
64. Don Amoro Muñoz González.—36—Industrial.—Cebada, 3.
65. Don Agustín Fidel Trinidad.—43—Jornalero.—Luciente, 10.
66. Don Felipe Pascual Martínez.—37—Comerciante.—Toledo, 64.
67. Don Venancio Gómez Moreno.—53—Jornalero.—Manzanares, 70.
68. Don Martín Gómez de la Cruz.—41—Idem.—Glorieta de la Puerta de Toledo, 41.
69. Don Fidel Antón Rodríguez.—36—Idem.—Ronda de Segovia, 22.
70. Don Juan Bautista Sánchez Vizcaíno.—49—Empleado.—Jerte, 2.
71. Don Rafael Durán y Durán.—38—Zapatero.—Rosario, 5.
72. Don Alfredo Flores Fernández.—37—Jornalero.—San Bernabé, 10.
73. Don Luis Hernández Rico.—42—Idem.—Caramuel, 3.
74. Don Vidal Renero Alonso.—46—Industrial.—Doña Urraca, 13.
75. Don Juan Goicoechea Lázaro.—51—Propietario.—San Gabriel, 8.
76. Don Tomás Ramírez Mateu.—49—Carpintero.—Españoleto, 5 y 7.
77. Don Aquilino Sardina Parbole.—48—Industrial.—Bravo Murillo, 12.
78. Don Ceferino Baquero Ramos.—49—Idem.—Fuencarral, 138.
79. Don Pedro Velasco Herrero.—43—Idem.—Hernani, 3.
80. Don Zacarías Arribas Martín.—52—Comercio.—Palma, 20.
81. Don Vicente Herrero Aparicio.—39—Industrial.—Bietón de los Herberos, 17.
82. Don Mariano Gutiérrez Guelves.—45—Comerciante.—Glorieta Bilbao, 3.
83. Don Fernando Bravo Sanz.—34—Industrial.—Monteleón, 18.
84. Don Victoriano Gómez Rubio.—56—Industrial.—Idem, 19.
85. Don Saturnino Torrado Morales.—51—Idem.—Raimundo Lulló, 11.
86. Don José Martín Riaño.—37—Practicante.—Santa Engracia, 57.
88. Don Manuel Navarrete Ruz.—54—Barbero.—Labrador, 16.
88. Don Ramón Quintana Bach.—32—Industrial.—Amparo, 74.
89. Don Tomás Mora Barquía.—59—Comercio.—Toledo, 63.
90. Don Enrique Noriega Pellico.—30—Industrial.—San Millán, 2.
91. Don Alejandro González Moreno.—31—Idem.—Plaza de Nicolás Salmerón, 13.
92. Don Marcos José Moreno Gómez.—32—Idem.—Sombretete, 18.
93. Don José Jacome Jacome.—44—Idem.—Esgrima, 4.
94. Don Luis Sánchez Cortés.—39—Sastre.—Mesón de Paredes, 40.
95. Don Ciriaco Bal Sanz.—37—Industrial.—Embajadores, 35.
96. Don Emilio Minuesa Luenga.—39—Idem.—Juanejo, 23.
97. Don Antonio López Visladute.—50—Comercio.—Plaza del Duque de Alba, 12.
98. Don Antonio Martín Oñoro.—54—Industrial.—Ruda, 18.
99. Don Esteban Aragonés Bravo.—44—Idem.—Amaniel, 21.
100. Don Santiago Audeón Gómez.—52—Idem.—San Vicente, 55.
101. Don Juan Aparicio Cabeza.—53—Idem.—Alberto Aguilera, 47.
102. Don Nicolás Palomino Sánchez.—51—Barbero.—Amaniel, 1.
103. Don Julián Gómez Pérez.—53—Industrial.—Travesía del Conde Duque, 15.
104. Don Enrique Molina Crespo.—47—Idem.—Duque Liria, 4.
105. Don José María Arpin García.—55—Sin oficio.—San Bernardino, 5.
106. Don Marcos Diéguez de Miguel.—35—Industrial.—Alberto Aguilera, 42.
107. Don Felipe Serrano Castro.—55—Zapatero.—Bravo Murillo, 29.
108. Don Nicanor Dávila Roa.—50—Carpintero.—Calvo Asensio, 3.
109. Don Carlos Hortellano Ocasar.—38—Carbonero.—Marqués de Santa Ana, 41.
110. Don Esteban Villas Moragas.—45—Industrial.—Pozas, 2.
111. Don Fabián Boira Ríos.—34—Zapatero.—Tesoro, 19.
112. Don Segundo Ortiz Vázquez.—50—Idem.—Quilones, 5.
113. Don Benito Mariscal Martínez.—35—Industrial.—San Hermenegildo, 4.
114. Don Antonio Serra Castro.—32—Idem.—Palma, 55.
115. Don Ramón Lambéa Serra.—45—Idem.—Alberto Aguilera, 12.
- 116.—Don Juan Peñalvo Molinero.—32—Idem.—Galileo, 30.
117. Don Ramón Bande Díaz.—49—Idem.—San Bernardo, 111.
118. Don Miguel García Torres.—45—Jornalero.—Barceló, 13.
119. Don Valeriano González López.—42—Zapatero.—Fuencarral, 108.
120. Don Javier Esteban Arana.—50—Barbero.—Argensola, 7.
121. Don José Vilas Sevilla.—58—Jornalero.—Hortaleza, 148.
122. Don Antonio Peñalver Millán.—49—Industrial.—Fuencarral, 81.
123. Don Emilio Avileira López.—30—Electricista.—Santa Bárbara, 2.
124. Don Leonardo Alvaredo Fernández.—36—Industrial.—Hortaleza, 108.
125. Don Esteban Mazón Martínez.—47—Comercio.—Pérez Galdós, 3.
126. Don Florencio Sáiz García.—40—Idem.—Florida, 2.
127. Don Manuel Villamor Ortiz.—40—Idem.—Corredera Alta, 9 y 11.
128. Don Jaime Giralda Rodríguez.—40—Impresor.—Barbieri, 8.
129. Don José Garrido Castro.—34—Industrial.—Libertad, 2.
130. Don Santos Rincón Ayul.—47—Carpintero.—Gobernador, 21.
131. Don Tomás Ortiz Izquierdo.—37—Industrial.—Atocha, 53 y 55.
132. Don Atanasio Pascual Velasco.—50—Idem.—Huertas, 13.
133. Don Higinio Agudo Granada.—39—Idem.—Relatores, 5.
134. Don Antonio Avellán Casanova.—51—Empleado.—Cervantes, 3.
135. Don Rafael Pardo Pliego.—33—Carpintero.—León, 8.
136. Don Constantino Rodríguez García.—56—Hospedero.—Prado, 12.
137. Don Juan Manuel Elizondo Sánchez.—44—Industrial.—San Marcos, 6 y 8.
138. Don Juan Blanco del Pozo.—42—Zapatero.—Sevilla, 4 y 6.
139. Don Antonio Sebastián Vera.—49—Industrial.—Granada, 57.
140. Don Antonio Santo Pena.—38—Idem.—Pacífico, 13.
141. Don Enrique González Fernández.—36—Idem.—Idem, 41.
142. Don Manuel Guillén Novel.—49—Idem.—Ronda Vallecás, 204.
143. Don Antonio Castañer Álvarez.—43—Comerciante.—Avenida de la Plaza de Toros, 5.
144. Don Leoncio Vicus Martín.—59—Idem.—Espoz y Mina, 32.
145. Don Antonio González Arriesto.—45—Industrial.—Núñez de Arce, 6.
146. Don Gregorio González Salcedo.—50—Carpintero.—Ventura de la Vega, 5.
147. Don José García Faldón.—49—Comerciante.—Felipe IV, 2.
148. Don Santos Palomo Pastor.—40—Industrial.—Plaza de las Salesas, 7.
149. Don Francisco de Cos y Macho.—50—Carnicero.—Conde de Xiquena, 2.
150. Don Julián Benito y López.—59—Industrial.—Idem, 9.
151. Don Alejandro Rodríguez Bermejo.—45—Carnicero.—Barquillo, 26.
152. Don Benigno López Jabato.—49—Industrial.—Almirante, 25.
153. Don Eugenio Lícero González.—42—Idem.—Olózaga, 16.
154. Don Juan Villalobos y Santos.—43—Vidriero.—Serrano, 17.
155. Don Antonio Hernández Hernanz.—38—Industrial.—Monte Esquinza, 5.
156. Don Laureano Migueláñez Muñoz.—54—Peluquero.—Claudio Coello, 23.
157. Don Víctor Alonso Juarros.—48—Industrial.—Jorge Juan, 11.
158. Don Paulino Marián Guerra.—30—Idem.—Lagasca, 84.
159. Don Francisco de la Carrera Montero.—35—Comercio.—Serrano, 24.
160. Don José Villasante Caballero.—37—Idem.—Alcalá, 113.
161. Don Jaime Oliver Pérez.—54—Industrial.—Idem, 129.
162. Don Máximo García Díaz Ubierna.—32—Idem.—Espartinas, 7.
163. Don Julián Pérez Herrero.—54—Idem.—Villanueva, 43.
164. Don Mariano Castro Ramos.—46—Idem.—Alcalá, 203.
165. Don Rafael Repiso Lucena.—52—Idem.—Pignatelli, 1.
166. Don Antonio García Fernández.—44—Idem.—Hermosilla, 61.
167. Don Victorio Gómez del Puerto.—42—Idem.—Serrano, 96.
168. Don Santos Gutiérrez Santarén.—57—Idem.—Lagasca, 46.
169. Don Dionisio Gómez Algara.—52—Idem.—Serrano, 38.
170. Don Eusebio Martín Serrano.—50—Idem.—López de Hoyos, 12.
171. Don Miguel Escobar Gómez.—49—Jornalero.—Argumosa, 4.
172. Don Damián Jiménez Martín.—35—Comerciante.—Salitre, 64.
173. Don Pablo Ayala Hernández.—36—Jornalero.—Canarias, 21.
174. Don Antonio Galán Acosta.—33—Carpintero.—Delicias, 20.
175. Don Senén Lillo Nieto.—59—Industrial.—Paseo de las Delicias, 7.
176. Don Luis Benito Domínguez.—34—Jornalero.—Méndez Alvaro, 4.
177. Don Félix Hernández Santos.—39—Idem.—Salitre, 11.
178. Don Jaime Pérez García.—36—Industrial.—Santa Isabel, 40.
179. Don Apolinar Alía Mancebo.—56—Idem.—Esgrima, 5.
180. Don Juan Gómez García.—41—Idem.—Lavapiés, 32.
181. Don Juan Rabodán Barba.—30—Idem.—Avenida, 48.
182. Don Pedro García Martínez.—32—Idem.—Olivar, 51.
183. Don Francisco García de la Torre.—46—Idem.—Calvario, 11.
184. Don Ildefonso Vegas Cortés.—49—Jornalero.—Pacífico, 12.
185. Don José Martínez Morales.—45—Idem.—Buenavista, 39.
186. Don Emilio Álvarez Fernández.—36—Industrial.—Delicias, 54.
187. Don Angel López Oñate.—37—Jornalero.—Magdalena, 36.
188. Don Angel Gómez Redondo.—51—Industrial.—Tres Peces, 28.
189. Don Nicolás Martín Navarro.—Idem.—Arenal, 14.
190. Don Saturnino Espinosa García.—Comercio.—Concepción Jerónima, número 28.
191. Don Antonio Renán Prado.—Industrial.—Cuchilleros, 17.
192. Don Lorenzo Calle Monedero.—Peluquero.—Barcelona, 8.
193. Don Narciso de la Fuente Baeza.—Comercio.—Carretas, 22.
194. Don Benito Ruiz Pereda.—Carpintero.—Peralta, 6.
195. Don Pedro Ballesteros García.—Industrial.—San Bernardo, 42.
196. Don Carlos Segura Resano.—Idem.—Aduana, 43.
197. Don Manuel Ojeda Bernabea.—Dentista.—Fuencarral, 6.
198. Don Juan Plato Cerdeiras.—Sombrerero.—Pizarro, 24.
199. Don José María Quiroga López.—Empleado.—Idem, 22.
200. Don Antonio Rodríguez Jualdea.—Industrial.—Alcalá, 10.
201. Don Heliodoro Téllez Gómez.—Idem.—Fuencarral, 13 y 15.
202. Don Manuel Portel Arias.—Fotógrafo.—Idem, 29.
203. Don Teodoro Gómez González.—Comercio.—Arenal, 11.
204. Don Erencio Tejedo Díez.—Jornalero.—Coloreros, 4.
205. Don Ernesto Zurita Ruiz.—Industrial.—Horno de la Mata, 7.
206. Don Francisco Álvarez González.—52—Idem.—Antonio Grilo, 10.

207. Don Tomás García Cano.—41—Comercio.—Calderón de la Barca, 3.
 208. Don Celestino Fernández Cernudo.—55—Industrial.—Mayor, 92.
 209. Don Mariano Gil Labrandero.—51—Idem.—Comandante Fortea, 22.
 210. Don Francisco Gómez Martínez.—42—Idem.—Amnistía, 2.
 211. Don Manuel Muñoz Santiago.—48—Industrial.—Luzón, 6.
 212. Don Fernando Benito Hernán.—34—Idem.—Guillermo Rolland, 4.
 213. Don Ulpiano Losada Alonso.—49—Portero.—Bailén, 15.
 214. Don Víctor Hidalgo Turín.—35—Empleado.—Benito Gutiérrez, 4.
 215. Don Manuel Requena Aguado.—56—Idem.—Martín de los Heros, 13.
 216. Don Bernardo Gracia Iglesias.—34—Comercio.—Cadalso, 6.
 217. Don Mariano Toriel Santiago.—36—Industrial.—San Vicente, 8.
 218. Don Eduardo García Fernández.—39—Idem.—Quitana, 3.
 219. Don Vicente Marote Zamora.—50—Idem.—Plaza de España, 4.
 220. Don Angel Arráiz Galán.—40—Idem.—Isabel la Católica, 11.
 221. Don Constantino Vega Pérez.—48—Idem.—Aguila, 18, bajo.
 222. Don Mariano Rico Bullido.—43—Jornalero.—Angel, 25.
 223. Don Manuel Rodríguez Martínez.—50—Industrial.—Calatrava, 18.
 224. Don Manuel López Garrido.—54—Cesante.—Idem, 20.
 225. Don Tomás García Borregón.—45—Industrial.—Don Pedro, 19.
 226. Don Alberto Rubio Rodríguez.—39—Cesante.—Carrera de San Francisco, 6.
 227. Don Eugenio Calderón Villarreal.—30—Industrial.—San Isidro, 6.
 228. Don Enrique Sánchez Vázquez.—43—Idem.—Plaza de los Carros, 1.
 229. Don Federico Gómez Alexis.—49—Empleado.—Mancebos, 14.
 230. Don Eusebio Sáiz Fernández.—48—Industrial.—Redondilla, 9.
 231. Don Sergio Pascual Millán.—48—Empleado.—Costanilla de San Andrés, 12.
 232. Don Martín Montero Varela.—39—Industrial.—Arganzuela, 11.
 233. Don Ramón Ardura Santiago.—46—Idem.—Peñón, 2.
 234. Don Manuel Fernández González.—35—Idem.—Toledo, 121.
 235. Don Eneas Bayón Martínez.—50—Idem.—Idem, 125.
 236. Don Ramón García Moreno.—41—Idem.—Cuchilleros, 12.
 237. Don Francisco Neira Gómez.—41—Idem.—Plaza San Miguel, 7.
 238. Don Angel Casas Gómez.—37—Cerrajero.—Segovia, 10.
 239. Don Teodoro Martín Gómez.—35—Jornalero.—Aguila, 19.
 240. Don Julián Esteban Sans.—44—Industrial.—Calatrava, 8.
 241. Don Manuel Mezquida Pérez.—53—Jornalero.—Aguila, 25.
 242. Don Andrés Aroca Martínez.—39—Industrial.—Toledo, 124.
 243. Don Luis Nonide Migueláñez.—39—Idem.—Cava Alta, 3.
 244. Don Cristino Lázaro Diéguez.—30—Idem.—Cava Baja, 45 y 47.
 245. Don Félix Antonio Donco García.—43—Idem.—Idem, 26.
 246. Don León Jiménez Martín.—41—Idem.—Plaza de la Cebada, 4.
 247. Don José Varela García.—31—Jornalero.—Puerta de Moros, 6.
 248. Don Juan José Diéguez García.—42—Camarero.—Cebada, 7.
 249. Don Sebastián Díaz González.—42—Industrial.—Humilladero, 4, principal.
 250. Don Pablo Cruz Nieto.—56—Idem.—Mediodía Grande, 18.
 251. Don José Samper Pardo.—42—Jornalero.—Santa Ana, 16 y 18, segundo.
 252. Don Marcial del Río Rodríguez.—46—Industrial.—Tabernillas, 33, principal.
 253. Don Joaquín Sánchez Fernández.—56—Idem.—Idem, 15.
 254. Don Amador Alonso García.—47—Jornalero.—Manzanares, 5, primero.
 255. Don Francisco Cascajero Roa.—40—Industrial.—Ribera de Manzanares, núm. 65.
 256. Don Pedro Vivar Figueras.—48—Empleado.—Paseo de los Pontones, 5, principal.
 257. Don Andrés Fernández Menéndez.—40—Jornalero.—Ronda de Segovia, número 18.
 258. Don Eusebio Fernández Eguiluz.—57—Sillero.—Jerte, 6.
 259. Don Manuel Rodríguez López.—34—Industrial.—Rosario, 13.
 260. Don José Quintela.—50—Jornalero.—San Bernabé, 6.
 261. Don José Pernas López.—55—Empleado.—Idem, 8, principal.
 262. Don Manuel Marcos Fraile.—47—Jornalero.—San Buenaventura, 7, segundo.
 263. Don Manuel Torres Amor.—52—Industrial.—Los Santos, 1.
 264. Don Juan Escudero Abad.—32—Ebanista.—Ronda de Segovia, 37.
 265. Don Vicente Núñez Cubas.—42—Industrial.—Cardenal Mendoza, 4, principal.
 266. Don Antonio González Porras.—46—Idem.—General Ricardos, 38.
 267. Don Pablo Frutos Otero.—51—Idem.—Cardenal Mendoza, 6.
 268. Don Carlos Muñoz García.—50—Jornalero.—San Gabriel, 4.
 269. Don Cástor Alcorta y García de Velasco.—39—Industrial.—Alfonso X, número 6.
 270. Don Angel Alvarez Molleja.—32—Idem.—Bravo Murillo, 64.
 271. Don Miguel Pulido Rioja.—39—Tipógrafo.—Idem, 72.
 272. Don Saturnino García Hernández.—42—Industrial.—Santa Engracia, 93.
 273. Don José María Pérez Jiménez.—32—Escultor.—Gonzalo de Córdoba, 14.
 274. Don Fructuoso del Tero y Olmo.—52—Industrial.—Bravo Murillo, 96.
 275. Don Ricardo Urrutia Martínez.—38—Comerciante.—Hernani, 1.
 276. Don Francisco Vinuesa Egido.—41—Industrial.—Divino Pastor, 9.
 277. Don Agustín Cantalejo Martín.—46—Idem.—San Andrés, 15.
 278. Don Arturo del Campo Leney.—36—Sombrerero.—Abascal, 5.
 279. Don Juan Santegrán Rotens.—50—Escultor.—Fernández de la Hoz, 50, segundo.
 280. Don Pedro Carrascosa Santa María.—36—Empleado.—Ponzano, 13, cuarto.
 281. Don Federico Batres Muñoz.—55—Industrial.—Glorieta de Bilbao, 5.
 282. Don Ruperto Cancio Garrille.—42—Comercio.—Divino Pastor, 12.
 283. Don Angel Conde Valleso.—50—Cesante.—Ruiz, 19, primero.
 284. Don Pablo Rodríguez y Rodríguez.—40—Comerciante.—Carranza, 18, primero.
 285. Don Antonio Cano García.—39—Industrial.—Sandoval, 7, segundo.
 286. Don Isidoro Alarcón Bucero.—44—Idem.—Garcilaso, 11.
 287. Don Pedro Fernández Espinosa.—47—Comercio.—Trafalgar, 10.
 288. Don Santiago Pérez de Agreda.—63—Idem.—Plaza de Nicolás Salmerón, número 9.
 289. Don Fructuoso Benito Barroso.—30—Industrial.—Embajadores, 20.
 290. Don Mateo de las Heras Carbajosa.—39—Idem.—Dos Hermanas, 1.
 291. Don Eusebio Salvador Rioja.—60—Idem.—Ronda Valencia, 19.
 292. Don Amalio Moreno Conejo.—42—Idem.—Provisiones, 7.
 293. Don Esteban del Río Rúa.—52—Idem.—Verdad, 2.
 294. Don Eladio López Gonzalez.—36—Idem.—Ribera Curtidores, 33.
 295. Don Arsenio Gutiérrez Lattarón.—46—Comercio.—Embajadores, 50.
 296. Don Emilio Fernández García.—48—Idem.—Toledo, 49.
 297. Don José Martínez Royo.—30—Industrial.—Ribera Curtidores, 21.
 298. Don Antonio Larrea Zabrado.—41—Idem.—Sombrerete, 11.
 299. Don José Sáiz de Aja.—53—Idem.—Mesón de Paredes, 41.
 300. Don Julián Altares Sánchez.—53—Marmolista.—Idem, 68.
 301. Don Andrés Paz Doce.—49—Industrial.—Cabestreros, 26.
 302. Don Manuel Tarancón Garcés.—40—Idem.—Mesón de Paredes, 6 y 8.
 303. Don Rufino Díaz Rodríguez.—50—Comisionista.—Mesón de Paredes, núm. 7.
 304. Don Saturnino Llaguno Muñoz.—36—Comercio.—Plaza del Progreso, 12.
 305. Don Manuel Martín Ruiz.—49—Tipógrafo.—Maldonadas, 5, tercero.
 306. Don Ernesto Jiménez Moreno.—43—Comercio.—Colegiata, 11, principal.
 307. Don Pascasio Arruzazábal Rentería.—41—Industrial.—Mesón de Paredes, núm. 15.
 308. Don Pedro Domingo Barrie.—38—Idem.—Españoleto, 5 y 7.
 309. Don Francisco Santos Estévez.—34—Idem.—Feijoo, 5.
 310. Don Manuel López Sanozo.—32—Idem.—Eloy Gonzalo, 12.
 311. Don Antonio Morata Plaza.—43—Idem.—Artistas, 6.
 312. Don José Martínez de Saa.—38—Idem.—Hernani, 2.
 313. Don Hipólito Díaz Lozano.—39—Idem.—Fuencarral, 99.
 314. Don Francisco Magre Garrido.—52—Idem.—Velarde, 2.
 315. Don Melchor Vallejo Sastre.—31—Idem.—Abasca, 7.
 316. Don Manuel Hernández García.—31—Idem.—Fernández de la Hoz, 50.
 317. Don Julio Marichalar Sandoval.—38—Idem.—Ponzano, 41.
 318. Don Manuel Moreno Muñoz.—38—Idem.—Cardenal Cisneros, 6.
 319. Don Alejandro de Aroa Gómez.—46—Comerciante.—Fuencarral, 128.
 320. Don Rafael Manzano Martín.—41—Industrial.—Malasaña, 37.
 321. Don Primo López Rodríguez.—44—Idem.—Fuencarral, 151.
 322. Don Emilio Alfonso Fombona.—38—Topógrafo.—San Bernardo, 124.
 323. Don Teodoro Cabrejas Barrie.—39—Industrial.—Eloy Gonzalo, 24.
 324. Don Nazario Martínez Cardenal.—41—Idem.—Sagunto, 14.
 325. Don Claudio Barahona Ocaña.—48—Tabernero.—Agusa, 6.
 326. Don Diego Sánchez Pacheco.—32—Jornalero.—Angel, 19.
 327. Don Amado Gutiérrez Díez.—32—Industrial.—Angel, 8, tercero.
 328. Don Pablo Ruiz Cortés.—34—Comerciante.—Calatrava, 22.
 329. Don José Hernández Maturana.—42—Ebanista.—Don Pedro, 7.
 330. Don Sebastián Gómez Bustamante.—53—Industrial.—Carrera de San Francisco, 6.
 331. Don Vicente Carretera Hervás.—37—Añador.—Carrera de San Francisco, 6.
 332. Don Eduardo Marcos Soriano.—48—Ortopédico.—Travesía de las Vistillas, 17 y 19.
 333. Don Baldomero Gómez y Gómez.—41—Industrial.—Bailén, 37.
 334. Don David Alonso Mencia.—47—Jornalero.—Don Pedro, 4, segundo.
 335. Don José Pérez Andonaelli.—50—Comisionista.—Mancebos, 2, segundo.
 336. Don Manuel López y López.—37—Industrial.—Morería, 2.
 337. Don Félix López Ballesteros.—30—Jornalero.—Costanilla de San Andrés, 2.
 338. Don Narciso Toboso Martínez.—38—Cerrajero.—Idem, 10, tercero.
 339. Don Modesto Carrascosa Torcuato.—36—Industrial.—Arganzuela, 17.
 340. Don Enrique de la Cal.—37—Idem.—Carnero, 12.
 341. Don José González Alvarez.—32—Idem.—Peñón, 24 y 26.
 342. Don Juan José Ros Manjón.—32—Talabartero.—Toledo, 123.
 343. Don Valentín Díaz Martín.—48—Comerciante.—Idem, 137.
 344. Don Julián Gómez Galán.—43—Cerrajero.—Cuchilleros, 18.
 345. Don Pedro Calvo Tomás.—55—Industrial.—Plaza de San Miguel, 2.
 346. Don Ceferino Pérez Gómez.—50—Idem.—Idem, 9.
 347. Don Salustiano Miralles Muñoz.—40—Barbero.—Segovia, 24.
 348. Don Manuel Fernández Casas.—45—Comerciante.—Aguila, 31.
 349. Don Vicente García San Pedro.—40—Industrial.—Paloma, 1.
 350. Don Manuel Barrero Acero.—53—Idem.—Toledo, 100.
 351. Don José Silva Rodríguez.—49—Comercio.—Calatrava, 6.
 352. Don Primitivo Redruello Santiago.—38—Jornalero.—Almendo, 12, segundo.
 353. Don Nicolás Rodríguez y Rodríguez.—41—Industrial.—Cava Baja, 21.
 354. Don Mariano Hermosa Gómez.—47—Jornalero.—Cava Baja, 28, cuarto.
 355. Don Miguel Sacristán Serrano.—37—Industrial.—Príncipe Angona, 1.
 356. Don José Alvarez García.—43—Idem.—Puerta Cerrada, 4.
 357. Don Justo Durán Bande.—55—Sastre.—Cebada, 3, tercero.
 358. Don Manuel Escamilla Montesinos.—59—Empleado.—Humilladero, 27, segundo.

(Continuará.)